

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época.—Año VI—Nº 2.073

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Martes 8 de Abril del año 1919

Problemas locales

Sin solución posible

Los nuevos presupuestos

Para resolver los problemas sociales, económicos y hasta políticos, hace falta que la gente se dé cuenta de una sola cosa: ésta: Nada podrá hacerse prácticamente mientras la gente no acepte la necesidad del sacrificio. Hasta ahora, los felices o los egoístas, creyeron que había una clase no más obligada a sacrificarse; los humildes. Sobre los humildes vinieron a parar todos los dolores y todas las desgracias. Y fué tanta la persecución, y fueron tantos los impuestos con que se gravó su vida, que sólo se les concedió a la miseria, sino que se agotó por completo el caudal de su energía. Hoy el pueblo, vive en la más completa insolencia. Ni por la buena, ni por la mala puede contribuir a la resolución del problema económico local ni nacional. Es más, todo el sacrificio de la nación será poco, para dar a la clase humilde medios que resuelvan su situación precaria.

Por eso, los nuevos presupuestos de los municipios y de la nación, han de hacerse gravando la riqueza, no el trabajo. Un presupuesto tradicional agrava la cuestión; un presupuesto que no tuviera las condiciones fundamentales ya expuestas, produciría una perturbación y no podía ser por tanto una solución.

No hubo tiempo para que estudiaran lo que hizo el municipio en veinticuatro horas para salir del aislamiento económico.

Pero hay algo que nos mueve a escribir este artículo: La prisa que se dá la gente para protestar de la tarifa de arbitrios. Cierta que dentro de ella se gravan productos y materias necesarias para la industria y el trabajo, pero no está la cuestión en protestar de ello por el contrario, acaba con la tarifa de arbitrios, sino en no haber dado oportunamente soluciones que armonizan con las necesidades de nuestro pueblo. El presupuesto no es obra de los políticos—que por el hecho de serlo merecen la condenación pública—el presupuesto es obra también de la Junta de Asociados o sea de una representación de todas y cada una de las fuerzas vivas de la población. ¿Cómo es que esta gente, cómoda y confortablemente protesta hoy del

presupuesto si no supo intervenir a tiempo para que llenara todas las necesidades de la vida social?

A nosotros se nos ocurre una idea radical: la supresión total y absoluta del municipio. Fuera todo el organismo municipal. Abajo la representación popular. Ni más ni menos... Pero esto, no resuelve por el pronto la cuestión. Tenemos la seguridad de que no se nos concederá la gracia de suprimirnos el Ayuntamiento y lo que importa es que nos cuen lo más barato posible.

Suprimido el impuesto de inquilinato y el reparto vecinal, verdadero y odioso gravamen como el de consumo, porque es, en suma el pueblo quien lo paga, lo que importa hacer es una tarifa de arbitrios que grave aquellos artículos que son necesarios para la vida. El caso es que una tarifa de arbitrios grave el vino y el lúpulo sin contemplación alguna, y grave la riqueza improductiva, se habrá hecho algo práctico.

Claro es que no es esa la tarifa acordada por el municipio pero, si no es así, culpa de los vocales asociados será, porque ninguno de ellos tomó parte activa en la discusión del presupuesto.

No queremos hacer un estudio crítico del presupuesto actual, porque ni hay medio de conocerlo, ni tiempo. Lo que queremos hacer por el pronto es imponer a los que protestan sin razón, la obligación del sacrificio. No hay ya esperanza de que riunse la habilidad ni la compostura. Lo que importa es que las cargas del municipio las paguen quienes puedan y quienes deban. Ni puede el pueblo pagarlas con repartos odiosos, ni debe pagarlas tampoco.

Ahora bien, en la tarifa de arbitrios se gravan materias necesarias para la industria. Esto es a nuestro juicio lo único censurable, y lo único que puede modificar el Gobernador. Como consecuencia de esta informalidad de las compañías mineras ayer pararon en Gergal unos 400 obreros del cable y las minas de la Sociedad The Soria.

Nos informó así mismo el señor Ballesteros de la huelga de albañiles, de la que nos ocupamos en otro lugar de este número.

Le visitó ayer mañana el propietario de la fábrica de fundición "La Maquinista" don Carlos Bülhsen para decirle que por falta de trabajo se iba a ver precisado a despachar a 20 obreros.

Para evitarlo lo indicó que influjera cerca del ingeniero de las Obras del Puerto a fin de que se hiciera en "La Maquinista" el arreglo de las salidas de la drsga.

En vista de ello llamó el gobernador al señor Alvarez Redondo y éste le dijo que como tenía la Junta operarios y talleres no podía atender la protesta del señor Bülhsen, si bien procuraría la proporcionalidad del trabajo.

Visitó al gobernador una comisión de obreros de las minas "Galgua San Miguel", "Menas" y "Tae Bacares" de Serón para denunciarle que las compañías no respetan el convenio que hicieron el pasado año para la jornada de ocho horas.

El señor Ballesteros contestó que telegrafaría a Serón a interesarle el cumplimiento de lo convenido.

También recibió la visita de una comisión de obreros metálicos, que pidieron que los patronos cumplieran con el R. D. sobre el ramo de construcción.

El señor Binachi ha presentado una instancia solicitando que se le autorice la libre pesca en la almadraba.

Se acordó de conformidad con las bases presentadas en las que establece que todo el pescado menudo lo dedicará para el abasto de Almería, y del grueso una parte para Almería, y el resto para exportarlo.

Se dió cuenta de los justificantes presentados por el Gobernador civil señor Ballesteros, de la inversión dada a 247'88 pesetas correspondientes al 30 por 100 del pescado devuelto días anteriores; acordándose por unanimidad tributar los mayores elegios al señor Ballesteros por su eficaz actuación, declarando haber visto con el mayor agrado el esfuerzo demostrado, tanto en esta cuestión como en todos los demás asuntos de abastecimientos.

La Junta acordó concederle un voto de gracias.

Se despidieron otros asuntos de escaso interés levantándose seguidamente la sesión.

Se dio cuenta de 10 infancias en solicitud de que por la Junta se acuerde.

Se dio cuenta de 10 infancias en solicitud de que por la Junta se acuerde.

Notas de sociedad

Ayer vino de Berja el abogado don José S. Imerón Lirón.

—De Teruel ha llegado el propietario don Francisco Goicoechea Giménez.

—Ha venido de Málaga el funcionario de los Ferrocarriles andaluces don Miguel Martínez.

—Procedente de las minas de Gasa Fuerte ha llegado el abogado y coaccedido minero don Felipe Larraín.

—Se encuentra en esta el alcalde de Alicante don Joaquín Ortega Navarro.

—Ha llegado de Vera el ingeniero don Juan María de Maderas.

—De Estación han venido don Francisco Blanes Aranze y don José Salvador Berenguel.

Hablando con el gobernador

Cuestiones sociales

Ayer tarde como de costumbre fuimos recibidos por el gobernador.

La conversación del señor Ballesteros se limitó únicamente a las cuestiones sociales.

Dijimos primeramente que en Cuevas estuvieron en huelga un día los panaderos, habiéndose solucionado ya el conflicto.

Ha vuelto de nuevo a plantearse la cuestión de los transportes de minerales.

A pesar de haber estado conforme en un principio las empresas mineras, se vienen a hacer ahora el depósito del quincuagésimo por ciento del aumento de las tarifas ferroviarias, fórmula que fue propuesta por el gobernador y aceptada por la Compañía de los Andaluces.

Como consecuencia de esta informalidad de las compañías mineras ayer pararon en Gergal unos 400 obreros del cable y las minas de la Sociedad The Soria.

Nos informó así mismo el señor Ballesteros de la huelga de albañiles, de la que nos ocupamos en otro lugar de este número.

Le visitó ayer mañana el propietario de la fábrica de fundición "La Maquinista" don Carlos Bülhsen para decirle que por falta de trabajo se iba a ver precisado a despachar a 20 obreros.

Para evitarlo lo indicó que influjera cerca del ingeniero de las Obras del Puerto a fin de que se hiciera en "La Maquinista" el arreglo de las salidas de la drsga.

En vista de ello llamó el gobernador al señor Alvarez Redondo y éste le dijo que como tenía la Junta operarios y talleres no podía atender la protesta del señor Bülhsen, si bien procuraría la proporcionalidad del trabajo.

Visitó al gobernador una comisión de obreros de las minas "Galgua San Miguel", "Menas" y "Tae Bacares" de Serón para denunciarle que las compañías no respetan el convenio que hicieron el pasado año para la jornada de ocho horas.

El señor Ballesteros contestó que telegrafaría a Serón a interesarle el cumplimiento de lo convenido.

También recibió la visita de una comisión de obreros metálicos, que pidieron que los patronos cumplieran con el R. D. sobre el ramo de construcción.

El señor Ballesteros accediendo a los requerimientos de los obreros reunió hoy a estos y a los patronos para ver si pude arrancar las diferencias que entre unos y otros existen.

La sesión municipal de ayer

Cuando el alcalde señor Moreno Gallego agitó la campanilla desde la presidencia, después de las 3 y media (hora oficial) los escáneres de los concejales y la tribuna pública están completamente desiertos.

Asisten los señores Moreno Nieto Iribarne, Pérez López, Naveros Burgos y Durban Orozco.

En medio de la mayor indiferencia es leída y aprobada el acta de la sesión anterior y se pasa a dar cuenta de los asuntos puestos al

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba la cuenta de jornales y gastos ocasionados en la

contención de un peso sumidero en los almacenes de Mac Murray, habilitado provisionalmente como matadero.

El señor Durban Orozco pregunta por el estado de las obras del nuevo matadero.

Le contesta el alcalde, diciendo que en la sesión anteayer aprobó un presupuesto adicional de las obras que son necesarias para la terminación del edificio, las cuales tardarán todavía dos o tres meses.

El señor Durban pide que la Comisión de Obras fije el tiempo en que deberán terminarse dichas obras.

El Alcalde dice que en el momento en que termine la instalación de un motor para elevar las aguas podría habilitarse un local para realizar las matanzas.

El señor Naveros solicita que esté asunto lo estudie también la Comisión.

Se acuerda que todas estas cuestiones pasen a informe de la Comisión de Obras.

Son designados el oficial mayor señor Giménez González y el auxiliar señor Domínguez.

Cuenta de Ramón Almécija de 296'40 pesetas por jorones y materiales invertidos en la apertura de un peso sumidero en el Matadero.

De conformidad,

—Informe de la Comisión de Obras en instancia de don Encarnación Espinoza solicita aprobación de la fachada de la casa número 15 de la calle de las Huertas.

Aprobado.

Se da cuenta de un oficio del Sindicato de Riegos clementino dando referente al alumbramiento y elevación de aguas que solicita don Enrique López Ruiz en nombre de don Pedro García Pavia.

(Entrarán en el salón los señores Villegas Marciel y Terriza Gómez.)

A propuesta del señor Durban se acuerda oponerse a dicho proyecto, conviviendo a la acción de Sindicato.

Los presupuestos y la cobranza de los nuevos impuestos

El señor Naveros dice que se autoriza al alcalde para que si se aprueban los presupuestos haga un acuerdo con el arrendatario de la alhóndiga para la cobranza de la tarifa de arbitrios, bajando el premio de cobranza del 8 por 100.

A sí mismo solicita que se facilite al alcalde para que realice los trabajos a fin de cobrar por administración del gravamen sobre los vinos sus cuotas por contingencia correspondiente al primer trimestre del año.

Interviene el señor Iribarne.

El señor Durban ruega al alcalde que la cobranza de estos impuestos se haga con la mayor transparencia posible para no dejar ninguna lugar dudas ni reclamaciones.

Rectifica el señor Naveros.

Se acuerda autorizar al alcalde en el sentido propuesto por el señor Naveros.

También se acuerda que no se efectúen sanciones por tratarse de un acuerdo con los gremios.

Cambio de hora

Acuerdase que a partir de la próxima se celebren las sesiones a las 5 de la tarde.

El título

El señor Villegas dice que la epidemia de tifus que nos amenaza y pide que se adopten las medidas preventivas para evitar que la enfermedad se propague.

Omite el alcalde atender a indicación en todo interés.

(Entrarán en el salón los señores Granados Gil y López López.)

La jornada en las panaderías

El señor Villegas solicita que el alcalde como presidente de la Junta Local de Reformas Sociales se ocupe de hacer cumplir la última disposición dictada respecto al trabajo en las panaderías, impidiendo que se trabaje de noche.

Le contesta el alcalde que dice hará cumplir la jornada en la forma prevista.

La jornada mercantil

El mismo día el alcalde pide al alcalde como presidente de la Junta Local de Reformas Sociales, para que se cumplan las normas establecidas en la legislación mercantil, que están incumplidas y de las que han protestado los dependientes de comercio.

El alcalde promete atender el ruego.

El precio del pan

El señor Durban pregunta si es

cierto que el pan ha subido de precio.

El alcalde dice que actualmente se vende al precio de tasa, el bien se ha aumentado en cinco céntimos kilo por lo que antes se daba más barato que el precio que se fijó por la alcaldía.

El señor Villegas ruega que se hagan los cálculos necesarios para la rectificación de la tasa.

Los conductores de carrozas

El señor Terriza Gómez se queja como presidente de la Comisión de carrozas de que no se cumplen sus órdenes.

Dice que se falta descarriamiento al Reglamento, por parte de los conductores de los vehículos, algunos de los cuales son menores de edad.

El alcalde hace presente que da órdenes severas a los agentes del municipio para impedir los hechos denunciados.

Las artes modernas

El señor Villegas Marciel solicita que el Ayuntamiento se dirija al ministerio de Minas, pidiendo la implantación de las artes modernas, porque el pueblo consumidor no ha comprometido a vender ciertos centavos el kilogramo, cosa que no realiza, primero porque el pueblo consumidor no puede ir en su totalidad a la plaza de Alhondiga para adquirirlos.

Los asentadores del mercado han comprometido a vender ciertos centavos el kilogramo, cosa que no realiza, primero porque el pueblo consumidor no puede ir en su totalidad a la plaza de Alhondiga para adquirirlos.

El acuerdo pués de la Junta de Subsistencias no resuelve del todo el problema pues ésta no tiene competencia para poder adquirir la patata en los establecimientos que tiene constituida porque los asentadores en su mayoría han privado al pueblo de esta facilidad.

Los comerciantes detallistas solicitan de la Junta de Subsistencias que no haya restricciones para la venta de patata siempre que ésta se dé al precio de veinte céntimos el kilogramo, que es la tasa impuesta por la Junta y que aceptan los comerciantes detallistas.

Las obras del Cuartel

El señor Naveros Burgos interesa que el alcalde se dirija al gobieno y a los representantes en cortes, solicitando la continación de las obras del Cuartel de la Milicordia.

El alcalde anuncia a la Corporación que por noticias de buen orden sabía que dentro de pocos días se librarían 208,000 pesetas para terminar el cuartel.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juez.

TRIBUNA OBRERA

Ocho delegados

La Junta directiva de la Casa del Pueblo visitó ayer mañana al Gobernador Civil, solicitando del señor Ballesteros que se les concedan autorizaciones, para que cuando lo convenga puedan repetir el plan a fiscalizar la venta de artículos.

El número de Delegados será el señor Ballesteros encontró bien la petición, comunicándole que designarán del seno de la Casa del Pueblo las ocho personas que han de ser las nombradas.

Un comunicado

Hemos recibido un comunicado del gremio de Almacilleros que no publicamos por exceso de original.

En el escrito dan las gracias a todos los que se han fastidado por su causa y manifiestan la solución que nosotros publicamos en otro apartado.

Insisten

Los carpinteros se reunieron anche en la Casa del Pueblo, acordando devolver las proposiciones que se hicieron a la Comisión e insisten en la peseta de aumento en el jornal y en las ocho horas de trabajo.

Hoy vienen nuevamente al gobernador.

Una desgracia

Carrero gravemente herido

Próximamente a las 8 de la mañana de ayer ocurrió una desgracia en el Añón de Costa.

Se encontraba descargando pacas de esparto el carrero Juan Andújar García para que fueran estivadas en las bodegas del vapor "Kanki" que desde el pasado domingo está anclado en la bahía, cuando llegó otro carro conducido por Rafael Jurado y conteniendo el mismo artículo.

Allí a descargar esta última una de las pacas de esparto cayó sobre Andújar, occasionándole la fractura de la pierna derecha por el tercio inferior.

El herido fue conducido al Hospital en grave estado.

Asistido por el médico y practicante de guardia, quedó instalado en la Sala de Santa Rosa para su completa curación.

Este hecho ocurrió de una manera casual, siendo presenciado por numerosas personas, que acudieron con prontitud a prestar auxilio al desgraciado carrero.

Los que vuelven

El "Reina Victoria Eugenia"

A las siete de la mañana entró ayer en nuestro puerto el transatlántico "Reina Victoria Eugenia" procedente de la Argentina.

Conducía a bordo 912 pasajeros.

En Almería desembarcaron 143 inmigrantes de la Argentina y cinco pasajeros que proceden de Cádiz.

Además fue desembarcado el cadáver de León Calleja Ruiz Dílgado que llevaba billete hasta Barcelona.

El desgraciado falleció poco antes de llegar a nuestro puerto.

Ayer mañana se efectuó el sepelio.

El hermoso buque se hizo a la mar a las ocho, continuando su viaje con rumbo a Barcelona.

DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación de la provincia

Carbón vegetal y de bolas

Precios sin competencia

Se han recibido importantes partidas; clases inmejorables, muy seco, que se vendrán a los siguientes precios:

Vegetal quintal de 46 kls.	9'00
" una arroba 11'50 "	2'25
" El kilo suelto	0'20
Bolas quintal de 46 kls.	4'50
" una arroba 11'50 "	1'15
" el kilogramo suelto	0'40

SITIOS PARA LA VENTA

Capel y Alvarez, calle Granada núm. 62, frente a la Expendeduría de Tabacos.
Plaza de Marín núm. 4, esquina al Monte de Piedad.
Calle San Juan núm. 6, frente al Cuartel de los soldados.
Se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios.

Servicio telegráfico y telefónico

Últimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero.

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

queza: útil que significa un aumento para el Tesoro de 2.865.576 pesetas.

Las bajas de una operación

Dicen de Tetuán que las bajas habidas en la última operación además de las conocidas un sargento, un cabo, y un soldado, mas 11 moros de las fuerzas regulares muertos y 2 capitanes, 2 teniente, 4 soldados y 38 moros heridos.

Las de sobres

Esta tarde se reunieron en la Casa del Pueblo las operarias de las fábricas de sedas que llevan en huelga 15 días, sin obtener respuesta de los patronos.

No llegó Cambó

Es incorrecto que ha llegado a Madrid el señor Cambó como dijeron algunos periódicos.

El conflicto de las carnes

El alcalde de Madrid ha dicho que el conflicto de las carnes va por buen camino.

Hoy se han sacrificado reses de todas clases.

El conflicto tranvías

Sigue su curso el conflicto de los tranvías.

Se oponen a la huelga unos 600 obreros del Sindicato católico.

El momento

político

Como resumen de la situación política y de las consultas evocadas por el conde estos días, se dice que los señores Maurs, Dato, García Prado, Alba y otros más creen unánimemente que no procede el cambio de Gobierno, sino que se impone ir a las Cortes para legalizar la situación económica.

Dato y Maurs son partidarios de reorganizar el Gobierno de una manera homogénea dentro del partido liberal.

García Prado y Alba dicen, que el Conde de Romanones debe presentarse al Parlamento con el actual gobierno y que ellos le ofrecen su incondicional ayuda para aprobar los presupuestos rápidamente.

El rey a favor de los obreros

Al salir el señor Juney de palacio dijo que encontró al rey inclinado hacia un amplio espíritu de compensación y lleno de generosos sentimientos a favor de las reclamaciones obreras.

Está convencido de que por parte del rey no sólo no hay obstáculo alguno, sino que todo se convierte en facilidades, animado de los mejores deseos por laborar en bien de España.

Dijo también que es el primero en reconocer el derecho del proletariado en relación con las modificaciones sociales que exigen la vida moderna.

La visita del señor Juney a palacio tuvo por objeto entregar al rey las peticiones de los obreros catalanes.

El monarca dijo que las estudiaría trasladándolas después al Gobierno para que proceda con justicia.

Se aplazó la cuestión de confianza.

Esta tarde se ha rumorado en el Congreso que a pesar de la negativa del conde de Romanones, este llegó a pactar a plantear la cuestión de Confianza.

El rey le rogó que la aplazara hasta tanto se normalice la situación especialmente en lo que afecta a los tranvías.

Comisión especial

Esta mañana se entregó a los comerciantes catalanes copia de la Real Orden que les acredita en calidad de comisión especial en Olot,

V sitúan los pueblos de Bernes, Smor, Pireo y Constantinopla.

Una desgracia

Se reciben noticias de León diciendo que en la mina "Dolores" ocurrió un desprendimiento de tierra, resultando dos obreros muertos.

El oficio de huelga

El subsecretario de Gobernación fue interrogado por los periodistas sobre si los tranvías habían presentado el oficio de huelga.

Dijo que ignoraba si lo habían presentado en la Dirección de Seguridad, o en el Gobierno civil.

En el ministerio desde luego no lo había hecho.

Los saqueados

Una comisión de los comerciantes que fueron víctimas de los saqueos han visitado el marqués de Cortina para rogarle que resuelva pronto la petición de indemnización.

El ministro les contestó que los resolvía con toda urgencia, pero no puede prescindir de los trámites legales.

No pierda usted tiempo.

Este tratamiento conviene. No necesita usted abandonar sus negocios.

Alquilemos el aparato necesario por una peseta diaria.

"Aguas Oxigenadas" — Retiro — Madrid.

Ama de crías

Para casa de los padres se ofrece Dolores Ortiz Pérez.

Calle Obispo Obea, 4.

Tónico KROMWELL. — Neurastenia, Anemia, Debilidad, Convalecencia, Embarazo.

Pectoral CROWELL. Bronquitis, Tubercolosis pulmonar, Tos, BIONAL. — Excelente tónico inyectable.

Productos elaborados en el LABORATORIO INTERNACIONAL PI COMAR. RETIRO. — Madrid.

DEPÓSITO: Don José Remero Rivas, Paseo del Príncipe. — Almería.

ACADEMIA PREPARATORIA DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo

— Señores Arieta —

Plaza de los Olmos, número 1.

Preparación completa para las próximas oposiciones.

Profesorado técnico en todas las asignaturas.

Las Convocatorias son anuales, y se ingresa con el sueldo de 3.000 pesetas.

DOCTOR J. COMPANI

De la Sociedad Española de espiriclistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZON

Consultas de 2 a 4.

Príncipe, 83

Señoras

QUIEREN CORSES

ELEGANTES

COMODOS

Y ECONOMICOS

VISITAR A LA GENTIL HO TEL INGLES

CARBON VEGETAL BARATO

Precios sin competencia

Nuevos depósitos en calle Granada, 45

Desde esta fecha se expende en los referidos depósitos el carbón vegetal clase inmejorable para cocinas, a los precios siguientes:

Quintal de 46 kgs. Ptas. 9'00

Arroba de 11'12 " 2'25

El kilogramo suelto 0'20

El kilogramo suelto 0'20

También se sirve a domicilio desde una arroba en adelante sin alteración de precios avisando al despacho de

BATISTE Y MAZO

General Segura núm. 6.-Almería.

Los telefonistas interurbanos a la opinión

En determinadas periódicas de la corte se ha manifestado no hace muchos días que la incautación por el Estado de las líneas telefónicas interurbanas, así como el personal que las sirve se haría en un p'az, muy lejano, y que con dicha incautación saldría perjudicado el público; y lo peor del caso es que tales manifestaciones se les atribuyen al señor conde de Romanones, presidente del Consejo de ministros.

Tenemos la evidencia de que esto no es cierto, pues no podemos al d'obemos creer que el señor conde haya pedido decir a nadie lo contrario que a una nutrida representación de los telefonistas interurbanos el día 22 del próximo pasado marzo. El señor presidente del Consejo de ministros, en nombre del Gobierno que tan dignamente preside, nos aseguró que la incautación no era sólo una aspiración nuestra y de los telegrafistas, sino del propio Gobierno, pues sólo figurando en ella se podía intensificar el servicio telefónico interurbano, como de man' a man' magistral se dice en el proyecto "Teléfono nacional", proyecto decimos nosotros, que fué grandemente aplaudido por toda la Prensa, que dirigió merecidoselogios al autor del mismo, señor Franco Rodríguez.

Es más: el señor conde de Romanones lamentaba que no estuviese en su mano el realizar la incautación en aquel propio instante, pues ello dependía de tenerse que verificar la valoración de las líneas, para lo cual se había nombrado por la Dirección general de Telégrafos una Comisión, inteligente y activa, que realizase todas las operaciones por el oportuno expediente, y añadió las siguientes frases: «Por lo tanto, Telégrafos dirá la última palabra».

En el citado proyecto de "Teléfono nacional", bien recibido por la opinión pública, se demuestra como se llevaría el servicio telefónico a todos los pueblos de España, y para ello era preciso la necesaria incautación por el Estado de las líneas de la Compañía Peninsular, toda vez que no se podía en manera alguna atentar contra los intereses de dicha Compañía.

No concebimos como haya quiega pueda afirmar que la incautación causaría perjuicios al público; para revatirlo nos basta la comparación de las tarifas establecidas por la Compañía con las que percibe el Estado por el servicio interurbano que realiza entre poblaciones en las que no ha implantado la Compañía.

Además, ésta, es natural, no ha llevado sus servicios sino a poblaciones que la representan un negocio mientras que el Estado español como todos los Estados del mundo, tiene que mirar como un servicio la telecomunicación, no como una renta, punto de vista totalmente contrario al de una Compañía explotadora.

No queremos pasar por excesivamente prudentes señalando lo que debe hacerse público para que este se convenza de que habrá algunos que resulten perjudicados al realizarla la incautación. ¿Quiénes son estos? Determinados elementos políticos de otra que gana de presumencia en la Compañía; que mangonean las comunicaciones telefónicas a su antojo y de manera gratuita, no sólo por ellos, sino por sus respectivas familias con notorios perjuicios de los intereses del Tesoro, conducta que no dice nada en favor de los que han estado y están obligados a defender los ingresos del Estado.

Por consiguiente, queremos hacer constar una vez más que somos los primeros en proponer nuestro interés ante la nación, que esta ganará extraordinariamente con la incautación por el Estado de las líneas te-

lefónicas interurbanas.

lefonicas interurbanas, que la incautación no ha sido ofrecida por el Gobierno para cuando termine la legislación que será en plazo relativamente breve, que igual ofrecimiento han recibido los funcionarios de Telégrafos de su director general, que es el primer telegrafista encarriado con la pronta efectividad de la incautación; pero si después de tales ofertas resultaren defraudadas las legítimas esperanzas de todos, sobremane condudrián como hombres que no están dispuestos a servir de juguete de ningún político.

Madrid, 5 de abril de 1919.—Por la Junta Suprema de Teléfonos, la Comisión que el servicio interurbano que realiza entre poblaciones en las que no ha implantado la Compañía.

Superior del Cuerpo constituido, bajo la presidencia del director general por representantes de todas las categorías; medida de alta democracia, que dará seguridades de justicia a todos los funcionarios, sin excepción de las s' ni postulaciones.

Se respetan los derechos adquiridos, tanto en los turnos de ascenso como los de orden moral de anteriores posiciones.

Sin que el reglamento en cuestión coa tituya un caso de justicia absoluta, poco menos que difícil de lograr, en todos los asuntos llevará al uso de la Corporación pericial un bienestar indudable y de satisfacción interior.

El cuerpo Pericial de Aduanas

Es breve publicar la "Gaceta" el texto del Real decreto reorganizando el Cuerpo Pericial de Aduanas. El reglamento es de un carácter de justicia, que sera, sin duda, grato a los funcionarios de dicho Cuerpo, y además, prepara los conocimientos técnicos de los mismos con base sólida y práctica. A este efecto, se crea la Academia oficial de Aduanas, cuyo acceso sera por oposición, distinguiéndose en cuatro cursos el estudio de las asignaturas que constituyen la carrera, si juntando la edad de ingreso entre los quince y los treinta años.

Los ascensos, que habrían sido totalmente reorganizados en el director general no tuvieron que ajustarse a la ley vigente, se han retrasado hasta el punto de que los turnos de elección y mérito se someten a severísimas condiciones. Los traslados también se realizarán casi automáticamente con arreglo a un registro de peticiones a base de plazos fijos de permanencia en los destinos.

Por último, se crea un Consejo

Clases de francés

Para señoritas
Por profesora diplomada en Centros oficiales franceses.

Calle de Martínez Campos, número 3, piso segundo derecha.

3 a 6

Na Gaceta ha publicado una O. den del Ministerio de Fomento declarando los restos de destrucción de Febrero de 1908, y 29 de Septiembre de 1918, sobre provisiones vacantes del cuerpo de sobrestantes de Obras Públicas por fundaciones y por los que están prestando servicio como ayudantes.

La Delegación de Hacienda ha publicado un edicto anunciando el vencimiento en 15 de Mayo próximo de un trimestre de interés de la deuda amortizable al cinco por ciento.

En una taberna de Alhama propiedad de Cristóbal Artes Salas fueron prendidos por la guardia civil jugando a las prohibidas, los vecinos de dicha villa: Juan Rodríguez Merdedo, Juan Gil López, Tomás Gil y García, José Pérez García, Ecanista Marzo Gallart, Cristóbal Portillo Portillo, Juan Martínez Martínez y Tomás Abad Aragón.

Todos ellos, los barrios, matalos y armas que se les ocuparon fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

Por este gabinete civil se han expedido pasaportes a tres personas procedentes de derribos.

Informes: Regocijos, 57 y 61.

Enrique García

Casa especial en pelucas bisbetas para caballeros y postizos de fantasía.

Especialidad en tintes para el cabello.

Se compra la clase de cabello Regocijos, 53 Almería

Casa fundada en 1890.

Droguería del Santo Cristo

Carburo de calcio, 1'15 kilo.

JOSÉ TORO GARCIA.—Santo Cristo 2, ALMERIA

ACADEMIA PREPARATORIA DE CORREOS

Dedicada por los oficiales del Cuerpo

Señores Arrieta

Plaza de los Olmos, número 1.

Preparación completa para las

próximas oposiciones.

Profesorado técnico en todas las

asignaturas.

Las Convocatorias son anuales, y

se ingresa con el sueldo de 3.000

pesetas.

—

Física, Matemáticas, Electricidad

Se sirven toda clase de cristales con

arreglo a prescripción facultativa

Relojería FRANCESA

Regocijos Pérez

Príncipe núm. 22.—ALMERIA

—

Optica

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

**54 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la vida

Seguros contra Incendios

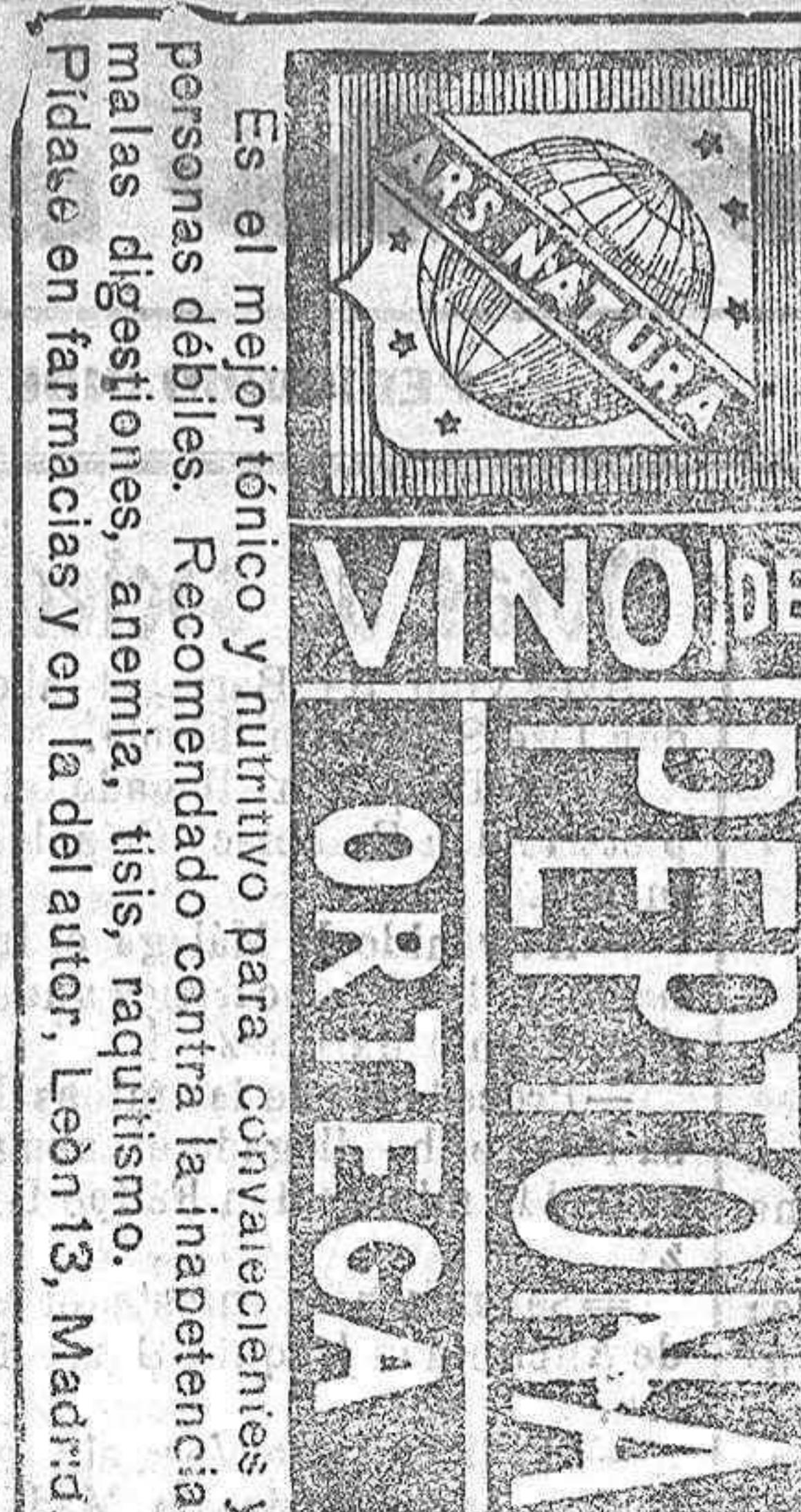
SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

PASEO DEL PRINCIPE, 10, Madrid



GUÍA GENERAL DE CATALUÑA (BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha región ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial. Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas.

Cuatro preciosos mapas en colores, los más completos que se han publicado.

15 pesetas en toda España, franco de portes.

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240 - BARCELONA

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos

8.500 páginas

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.

Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España,

Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

Anuarios Baily-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.
Consejo de Ciento, núm. 240 - BARCELONA
Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Agencia: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

Paseo del Príncipe, 10

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

SOSA CHUSCICA

En tabletas con 70 a 77 barriles
de unos 250 kilos
En terrón con 76 a 77, tambores
metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera. — Almeria

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, regula las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acideces, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespasmódico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde donde se remiten los pedidos a quien los pida.

EL MONTANES

Ofrece a su clientela
Anchoas exquisitas
Atún del Cantábrico
Valdepeñas tintos e blancos
Sebastián Pérez núm. 3. — Almería

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Agencia en Almería

CAJA DE AHORROS. — Las imposiciones en la Caja de Ahorros preoceden un interés de tanto por ciento anualizable de 80 de Junio y de 21 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. — Horas de Caja para los operaciones de ahorro: de 10 a 12 en los días laborables.